Alcaldía de
PUERTO TRIUNFO
NIT: 890983906-4

276-2026

Puerto Triunfo, 15 de mayo de 2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANECIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **JENNY LISBETH CARDENAS PARADA** identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1´056.769.548, se le reconoce la suma de CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 5.300.000,00) M/CTE, por concepto de **PAGO PARCIAL 04** del contrato de prestación de servicios N. 012-2026, en el periodo comprendido entre el 16 de abril y 15 de mayo de 2026 cuyo objeto es la: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA**"

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 37 del 2026. La cual se debe cancelar por el Artículo:

Rubro	Nombre	Valor a cobrar
2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia técnica y profesional Administración central	$ 5.300.000

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
Secretario de Planeación de Desarrollo Territorial

ACTA 005 PAGO PARCIAL 04

INFORMACIÓN GENERAL						
CONTRATO	**X**		**CONVENIO**			
Número:	**012**		de	**2026**		
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA						
Supervisor:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO– SECRETARIO DE PLANEACIÓN					
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO					
Contratista:	JENNY LISBETH CARDENAS PARADA			**NIT/CC**	1´056.769.548	
Valor (incluido adiciones):	VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE.					
Plazo:	CINCO (05) MESES					
Acta 001 de inicio:	16 DE ENERO DE 2026					
Acta 002 de pago parcial 01	16 DE FEBRERO DE 2026					
Acta 003 de pago parcial 02	16 DE MARZO DE 2026					
Acta 004 de pago parcial 03	15 DE ABRIL DE 2026					
Acta 005 de pago parcial 04	15 DE MAYO DE 2026					
Fecha:	**15**	**de**	**MAYO**	**de**	**2026**	

En Puerto Triunfo, Antioquia, a los quince (15) días del mes de mayo del año 2026, se reunieron las siguientes personas: **LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO** en representación del Municipio de Puerto Triunfo y **JENNY LISBETH CARDENAS PARADA** como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta 005 de recibo parcial 04 del contrato No. 012-2026 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y JENNY LISBETH CARDENAS PARADA se celebró el Contrato 012-2026 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, por un valor de VEINTISEIS

MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE y un plazo de CINCO (05) MESES.

1. Que el Contrato se suscribió el día 16 de enero del 2026 y el acta de inicio el 16 de enero del 2026.

2. Que el compromiso presupuestal No. 37 fue expedido el 16 de enero del 2026, por un valor de $ 26.500.000,00.

3. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, quedando como fecha de terminación el 15 de JUNIO de 2026.

4. Que el día 15 de mayo de 2026 se suscribe el **Acta 005 de pago parcial 04.**

5. Que las actividades se vienen ejecutando según lo contractual.

6. Que según los soportes de pago el contratista, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales según el caso, tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dado lo anterior las partes,

ACUERDAN:

1. Recibir parcialmente las actividades ejecutadas en el contrato No. 012 de 2026, cuyo objeto es: es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**

2. Para constancia de lo anterior firman los que en ella intervinieron en Puerto Triunfo, Antioquia a los quince (15) días del mes de mayo del 2026.

JENNY LISBETH CARDENAS PARADA
CONTRATISTA

LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SUPERVISOR

FECHA DE ELABORACIÓN	15/05/26

INFORME No.: **SUPERVISIÓN X** **INTERVENTORÍA ☐**	**04**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/04/26	Hasta:	15/05/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		012	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		16/01/26	
FECHA ACTA DE INICIO:				16/01/26	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FORMULACIÓN, DIRECCION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DEL BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		JENNY LISBETH CARDENAS PARADA	
		NIT		1´056.769.548	
VALOR [$]:		INICIAL:		VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			N/A	N/A	N/A
		VALOR TOTAL:		VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE.	
PLAZO:		INICIAL		5 MESES	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		037	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		16/01/26	

SUPERVISOR	NOMBRE:	LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	80%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

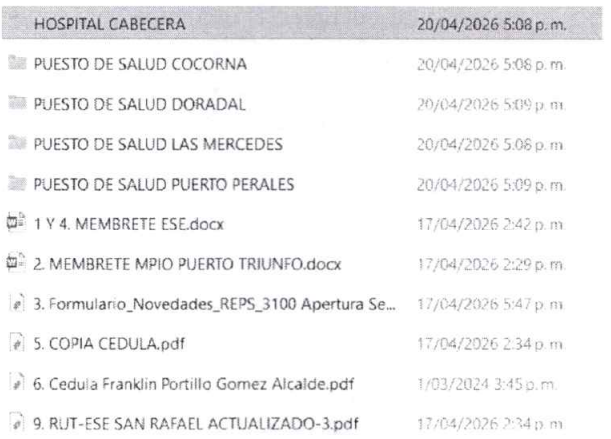
El contratista realizo a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación:

1. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

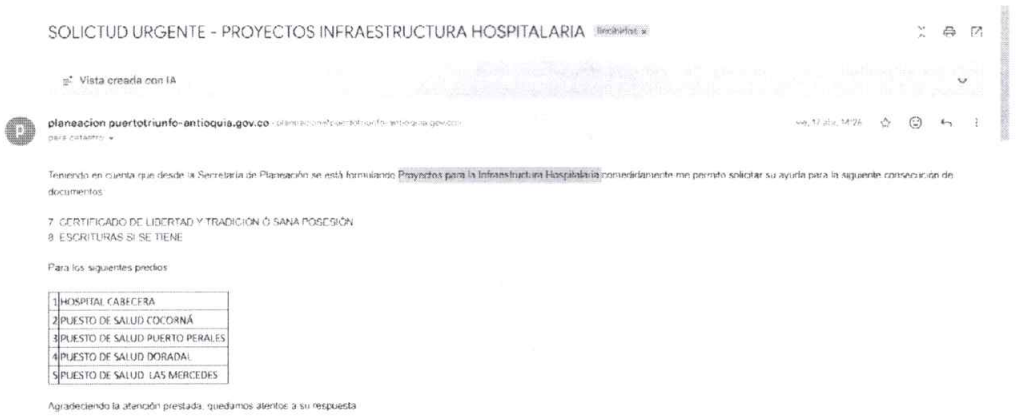
Obligación 1: Recopilación y procesamiento de información concerniente con los proyectos en estructuración y gestión.
Actividad 1.1: Recopiló información para iniciar la estructuración de los siguientes Proyectos:

- **ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO ESTACIÓN COCORNÁ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**
- **ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**
- **ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**
- **ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**
- **ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA**

Evidencia:



HOSPITAL CABECERA	20/04/2026 5:08 p. m.
PUESTO DE SALUD COCORNA	20/04/2026 5:08 p. m.
PUESTO DE SALUD DORADAL	20/04/2026 5:09 p. m.
PUESTO DE SALUD LAS MERCEDES	20/04/2026 5:08 p. m.
PUESTO DE SALUD PUERTO PERALES	20/04/2026 5:09 p. m.
1 Y 4. MEMBRETE ESE.docx	17/04/2026 2:42 p. m.
2. MEMBRETE MPIO PUERTO TRIUNFO.docx	17/04/2026 2:29 p. m.
3. Formulario_Novedades_REPS_3100 Apertura Se...	17/04/2026 5:47 p. m.
5. COPIA CEDULA.pdf	17/04/2026 2:34 p. m.
6. Cedula Franklin Portillo Gomez Alcalde.pdf	1/03/2024 3:45 p. m.
9. RUT-ESE SAN RAFAEL ACTUALIZADO-3.pdf	17/04/2026 2:34 p. m.



SOLICTUD URGENTE - PROYECTOS INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Vista creada con IA

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co

Teniendo en cuenta que desde la Secretaría de Planeación se está formulando Proyectos para la Infraestructura Hospitalaria comedidamente me permito solicitar su ayuda para la siguiente consecución de documentos

7. CERTIFICADO DE LIBERTAD Y TRADICIÓN Ó SANA POSESIÓN
8. ESCRITURAS SI SE TIENE

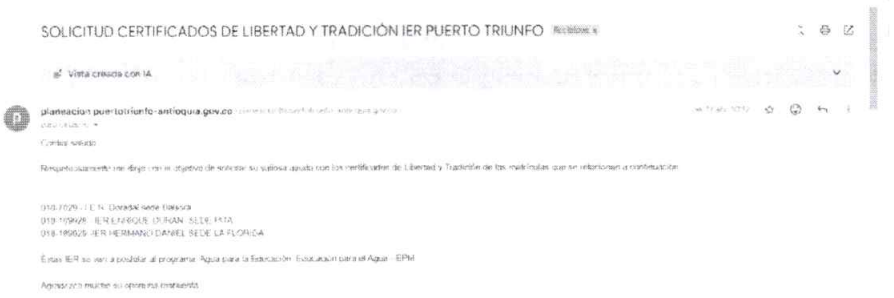
Para los siguientes predios

1	HOSPITAL CABECERA
2	PUESTO DE SALUD COCORNÁ
3	PUESTO DE SALUD PUERTO PERALES
4	PUESTO DE SALUD DORADAL
5	PUESTO DE SALUD LAS MERCEDES

Agradeciendo la atención prestada, quedamos atentos a su respuesta

Actividad 1.2: Recopiló información para postular las siguientes instituciones educativas al programa Agua para la Educación, Educación para el Agua - EPM.

Evidencia:



SOLICITUD CERTIFICADOS DE LIBERTAD Y TRADICIÓN IER PUERTO TRIUNFO

Vista creada con IA

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co

Cordial saludo

Respetuosamente me dirijo con el objetivo de solicitar su valiosa ayuda con los certificados de Libertad y Tradición de las matrículas que se relacionan a continuación

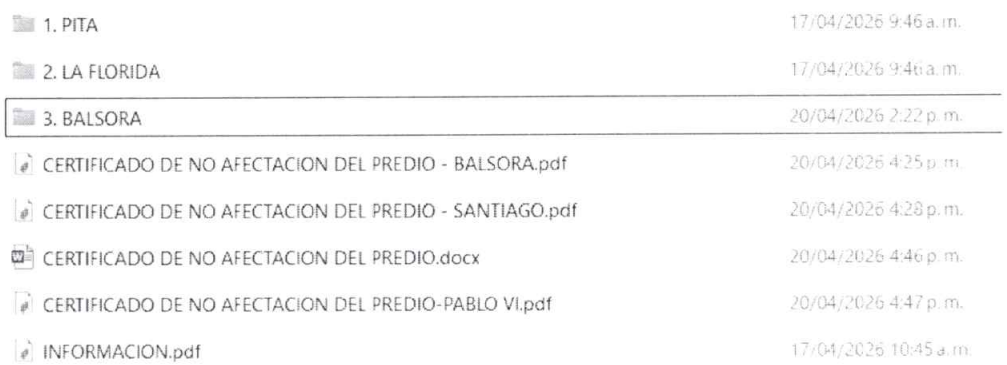
Estas IER se verá postular al programa Agua para la Educación Educación para el Agua - EPM

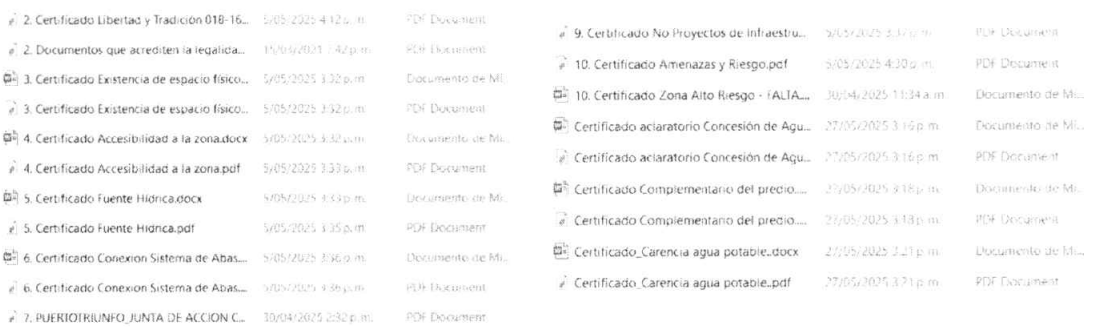
Agradezco mucho su oportuna respuesta

Obligación 2: Apoyo al procesamiento documental requerida para soportar los proyectos.

Actividad 2.1: Realizó el respectivo procesamiento documental de las siguientes IER, con el objetivo de ser presentadas a la convocatoria: Programa Agua para la Educación, Educación para el Agua - EPM.

Evidencia:





Actividad 2.2: Realizó el respectivo procesamiento documental del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA.**

DOCUMENTOS CERTIFICADOS	11/05/2026 5:17 p. m.
ESPECIFICACIONES TECNICAS	30/04/2026 10:08 a. m.
FICHA DE PRIORIZACION	11/05/2026 5:10 p. m.
PRESUPUESTO	11/05/2026 5:13 p. m.
Pavimento Puerto Perales Tramo 3,4,9.kmz	11/05/2026 4:56 p. m.

0. Oficio de presentación del proyecto p...	11/05/2026 4:57 p. m.
1. Cédula Alcalde.pdf	10/12/2024 5:32 p. m.
2. Acta de Posesión Alcalde.pdf	10/12/2024 5:32 p. m.
3. RUT MUNICIPIO 2026.pdf	30/04/2026 10:22 a. m.
4. Decreto o resolución de delegación pa...	10/12/2024 5:32 p. m.
5. CERTIFICADO BPIM..pdf	11/05/2026 5:14 p. m.
6. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN..pdf	11/05/2026 5:18 p. m.
7. DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCI...	11/05/2026 5:19 p. m.
8. DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCO...	11/05/2026 5:19 p. m.
9. DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIV...	11/05/2026 5:20 p. m.
10. PARAFISCALES DE MAYO_0001.pdf	11/05/2026 5:17 p. m.
11. REDAM ABRIL ALCALDE.pdf	30/04/2026 10:00 a. m.

Obligación 3: Apoyar en la revisión, ajustes y modificaciones que se soliciten por parte de las entidades ante las cuales se hacen gestión para aprobación de proyectos.

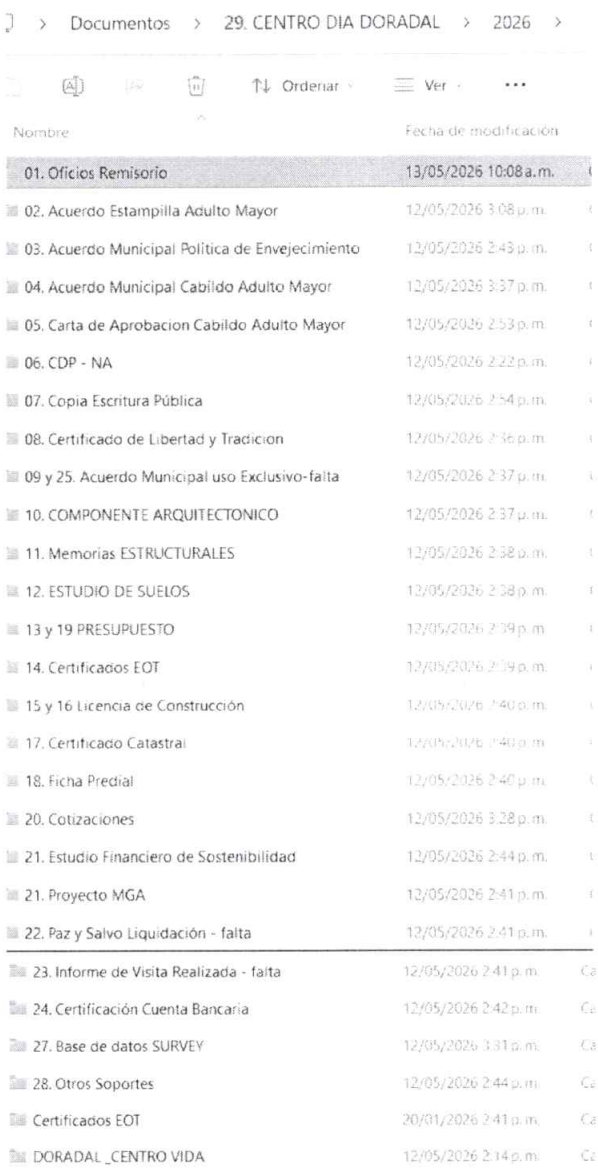
Actividad 3.1: Atendió observaciones del Proyecto: "**MANTENIMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES"** Elaboración de Certificados faltantes:

Evidencia:

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS IER ENRIQUE DURAN-PITA.docx	8/05/2026 11:14 a. m.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS IER ENRIQUE DURAN-PITA.pdf	8/05/2026 11:17 a. m.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PABLO VI.docx	8/05/2026 11:10 a. m.
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS PABLO VI.pdf	8/05/2026 11:16 a. m.
CERTIFICADO PREDIO SIN INVASION IER ENRIQUE DURAN-PITA.docx	8/05/2026 11:14 a. m.
CERTIFICADO PREDIO SIN INVASION IER ENRIQUE DURAN-PITA.pdf	8/05/2026 11:14 a. m.
CERTIFICADO PREDIO SIN INVASION PABLO VI.docx	8/05/2026 11:03 a. m.
CERTIFICADO PREDIO SIN INVASION PABLO VI.pdf	8/05/2026 11:19 a. m.

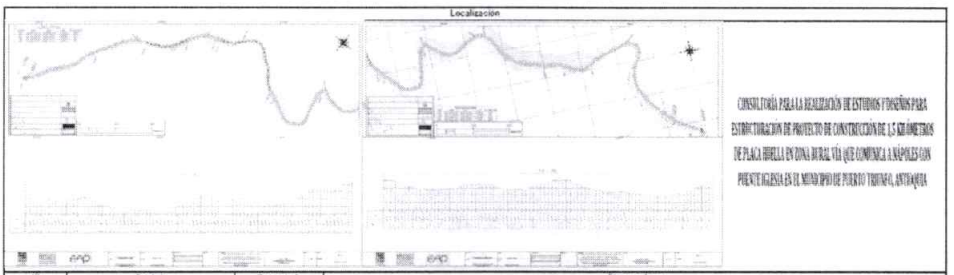
Actividad 3.2: Se encuentra en proceso de actualización del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE VIDA EN EL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA**

Evidencia:


Documentos
29. CENTRO DIA DORADAL
2026
Ordenar
Ver
Nombre
Fecha de modificación
01. Oficios Remisorio 13/05/2026 10:08 a.m.
02. Acuerdo Estampilla Adulto Mayor 12/05/2026 3:08 p.m.
03. Acuerdo Municipal Política de Envejecimiento 12/05/2026 2:43 p.m.
04. Acuerdo Municipal Cabildo Adulto Mayor 12/05/2026 3:37 p.m.
05. Carta de Aprobacion Cabildo Adulto Mayor 12/05/2026 2:53 p.m.
06. CDP - NA 12/05/2026 2:22 p.m.
07. Copia Escritura Pública 12/05/2026 2:54 p.m.
08. Certificado de Libertad y Tradicion 12/05/2026 2:36 p.m.
09 y 25. Acuerdo Municipal uso Exclusivo-falta 12/05/2026 2:37 p.m.
10. COMPONENTE ARQUITECTONICO 12/05/2026 2:37 p.m.
11. Memorias ESTRUCTURALES 12/05/2026 2:38 p.m.
12. ESTUDIO DE SUELOS 12/05/2026 2:38 p.m.
13 y 19 PRESUPUESTO 12/05/2026 2:39 p.m.
14. Certificados EOT 12/05/2026 2:39 p.m.
15 y 16 Licencia de Construcción 12/05/2026 2:40 p.m.
17. Certificado Catastral 12/05/2026 2:40 p.m.
18. Ficha Predial 12/05/2026 2:40 p.m.
20. Cotizaciones 12/05/2026 3:28 p.m.
21. Estudio Financiero de Sostenibilidad 12/05/2026 2:44 p.m.
21. Proyecto MGA 12/05/2026 2:41 p.m.
22. Paz y Salvo Liquidación - falta 12/05/2026 2:41 p.m.
23. Informe de Visita Realizada - falta 12/05/2026 2:41 p.m.
24. Certificación Cuenta Bancaria 12/05/2026 2:42 p.m.
27. Base de datos SURVEY 12/05/2026 3:31 p.m.
28. Otros Soportes 12/05/2026 2:44 p.m.
Certificados EOT 20/01/2026 2:41 p.m.
DORADAL _CENTRO VIDA 12/05/2026 2:14 p.m.

Obligación 4: Seguimiento a los proyectos radicados y la subsanabilidad de la documentación en los mismos (si es requerida).

Actividad 4.1: Atendió ficha de observaciones No. 2 del Proyecto: **CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL, VÍA QUE COMUNICA A NÁPOLES CON PUENTE IGLESIA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**



ID	Capítulo	Presentado	Observaciones
1	Localización	Si	En el plano presentado no se evidencia en alcance de cada uno de los tramos
2	Estudio topográfico	Si	Es necesario dar claridad al alcance frente en el cuadro presentado
3	Estudio de tránsito	Si	Sin observaciones
4	Diseño geométrico y señalización	Si	Los planos deben presentarse firmados
5	Estudio de suelos	Si	Reemplazar el nombre de "INFORME GEOTÉCNICO" por "INFORME DE SUELOS"
6	Diseño de pavimentos	Si	Sin observaciones
7	Estudio hidrológico, hidráulico e hidrogeológico	Si	Sin observaciones
8	Diseño estructural	Si	Sin observaciones
9	Estudio geológico	Si	Sin observaciones
10	Estudio geotécnico	Si	Sin observaciones
11	Especificaciones técnicas	Si	Sin observaciones
12	Proceso constructivo	Si	Sin observaciones
13	Presupuesto	Si	Sin observaciones
14	Chequeos técnicos	Si	Anexar el memorial de responsabilidad firmado por el profesional responsable
15	Localización fuente de material	Si	Sin observaciones
16	Planos constructivos	Si	Sin observaciones
17	Matriz de riesgo	Si	Sin observaciones
18	Estudio ambiental	Si	Sin observaciones
19	Plan de manejo de tránsito	Si	Sin observaciones

1. Localizacion	8/05/2026 8:19 a. m.
2. Estudio Topografico	8/05/2026 8:19 a. m.
5. Estudio de Suelos	8/05/2026 8:19 a. m.
14. Chequeos tecnicos	8/05/2026 8:27 a. m.
Ficha de revisión PUERTO TRIUNFO V2 04052026.pdf	8/05/2026 8:19 a. m.



planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co

SUBSANACION OBSERVACIONES 2.zip

Cordial saludo,

Por medio del presente, nos permitimos adjuntar la documentación correspondiente al proyecto "CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA ZONA RURAL, VIA QUE COMUNICA A NAPOLES CON PUENTE IGLESIA, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA", con las observaciones realizadas en la ficha de revisión técnica V2 debidamente subsanadas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

Luis Miguel
Leiva Bustillo
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial
(604) 835 20 60
Calle 10 #10-71, Piso 2

Actividad 4.2: Hizo seguimiento al Proyecto: **ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA TIPO B CON NIVEL DE SEGURIDAD III DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA**"

NOMBRE DEL PROYECTO	RADICADO	ESTADO
ESTUDIOS, DISEÑOS E INTERVENTORÍA, CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA DE LA SUBESTACIÓN DE POLICÍA TIPO B CON NIVEL DE SEGURIDAD III DEL CORREGIMIENTO DE DORADAL, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA"	Se radicó al correo **deant.plane-jef@policia.gov.co**, Intendente Jefe Gabriel Fernando Utima Taborda, Analista de Planeación, 311-7316026	La primera revisión ya pasó, la segunda revisión quedó Ok, solicitaron concepto de excepcionalidad saliendo favorable, **a la espera de la ratificación del primer Aval.**

Actividad 4.3: Realizó seguimiento al Proyecto: **APOYO ASISTENCIAL EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE A PACIENTES DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO,** radicado en el mes de abril. Obteniendo como resultado, **APROBACIÓN.**

Evidencia:



República de Colombia

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000898 DE 2026

(07 MAY 2026)

Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, de los rubros "*Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993*" y "*Plan Nacional de Salud Rural*", para la financiación y cofinanciación de proyectos de transporte asistencial y del componente extramural

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades, en especial de las conferidas en el artículo 110 del Decreto – Ley 111 de 1996, el numeral 42.2 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993, establecen que las Empresas Sociales del Estado – ESE serán las encargadas de la prestación de servicios de salud en los territorios y que podrán ser destinatarias de transferencias directas con cargo al Presupuesto de la Nación.

Que el artículo 42 de la Ley 715 de 2001 asigna a la Nación, la dirección del Sector

RESOLUCIÓN NÚMERO 000898 DE 07 MAY 2026 HOJA N.º 3

Continuación de la resolución: *"Por la cual se efectua una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, de los rubros "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993" y "Plan Nacional de Salud Rural", para la financiación y cofinanciación de proyectos de transporte asistencial y del componente extramural"*

financiar y cofinanciar proyectos de transporte asistencial y del componente extramural, a las entidades que se relacionan a continuación, por un valor total **TRECE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS ($13.954.502.518) MCTE**, de la siguiente manera:

A) Por el rubro de *"Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993"*, los siguientes treinta y tres (33) vehículos, por valor de **DIEZ MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS ($10.925.928.819) M/CTE**, así:

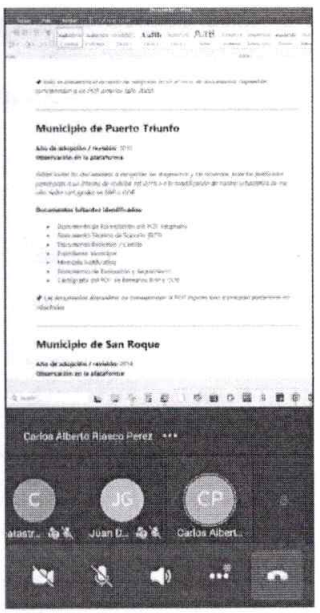
No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ENTIDAD RECEPTORA DE LOS RECURSOS	TIPO DE VEHICULO	MODALIDAD DEL VEHICULO	NUMERO DE VEHICULO A ASIGNAR	VALOR A ASIGNAR
1	ANTIOQUIA	FRONTINO	E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL	VTE	TERRESTRE	1	234.900.000
2	ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	TAB	TERRESTRE	1	340.329.533
3	ANTIOQUIA	TITIRIBI	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	TAB	TERRESTRE	1	420.572.651
4	BOLIVAR	VILLANUEVA	MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	TAB	TERRESTRE	1	327.959.023
5	BOYACA	SORACA	MUNICIPIO DE SORACA	VTE	TERRESTRE	1	262.099.151

Obligación 5: Hacer acompañamiento ante las entidades de orden departamental y nacional cuando así se requiera por parte del secretario de Planeación y/o alcalde municipal.

Actividad 5.1: Asistió a reunión virtual sobre: Ajustes Plataforma OT – Instrumento de Planificación Territorial.

Evidencia:





Obligación 6: Proyectar certificados de Banco de Programas y Proyectos de inversión de acuerdo a las solicitudes presentadas por la secretaria de Planeación Municipal.

Actividad 6.1: Proyectó el siguiente CERTIFICADO:

Evidencia:

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO – ANTIOQUIA

ÁREA BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

CERTIFICA

Que el contrato 122-2026 **"TRANSFERENCIA DE LOS SUBSIDIOS DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**, se encuentra enmarcado dentro del Proyecto **"SUBSIDIO A LOS USUARIOS DE ESTRATO 1,2, Y 3 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO"**, el cual se encuentra radicado e inscrito en el Banco de Programas y Proyectos Municipal, bajo el Código No. **202600000010505.**

Se expide la presente certificación para fines pertinentes al proyecto, dada a los cuatro (04) días del mes de mayo de 2026.

Actividad 6.2: Asesorar en la formulación de proyectos a ser financiados con recursos municipales y/o de cofinanciación, para ser presentados a diferentes entidades tales como Gobernación, Departamento Nacional de Planeación DNP y otros.

Evidencia: Se encuentra en proceso de formulación de los siguientes proyectos:

Departamento Nacional de Planeación

Datos básicos

ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO ESTACIÓN COCORNÁ DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA, PUERTO TRIUNFO

Impreso el 12/05/2026 4:16:55 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adecuación de la infraestructura del puesto de salud en el corregimiento Estación Cocorná del municipio de Puerto Triunfo Antioquia Puerto Triunfo

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 12/05/2026 10:13:17

Identificador: 1739144



Departamento Nacional de Planeación

Datos básicos

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

Impreso el 8/05/2026 2:48:21 p. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adecuación de la infraestructura del puesto de salud en la cabecera municipal del municipio de Puerto Triunfo Antioquia

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 05/05/2026 01:51:35

Departamento Nacional de Planeación

Datos básicos

ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DORADAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA

Impreso el 7/05/2026 1:35:29 a. m.

Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Adecuación de la infraestructura del puesto de salud en el corregimiento Doradal del municipio de Puerto Triunfo Antioquia

Tipología

General - Esquemas SUIFP's

Código BPIN

Sector

Salud y protección social

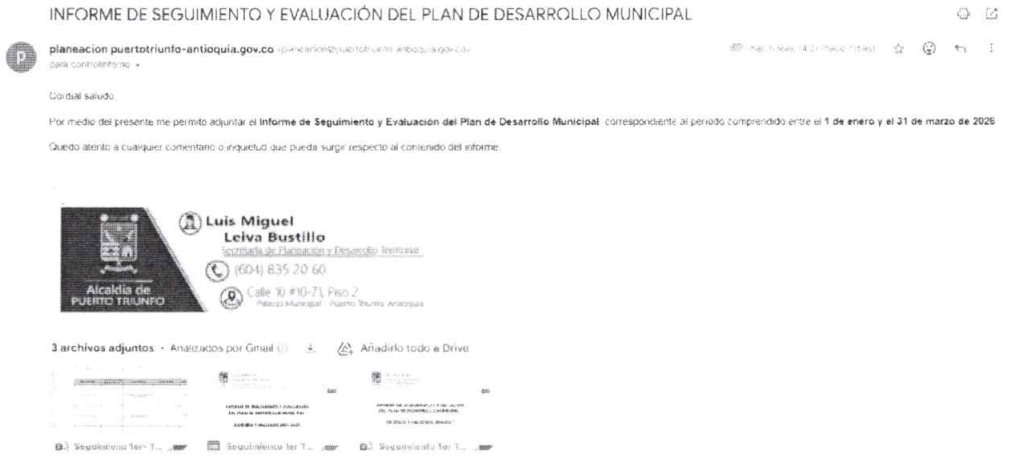
Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 06/05/2026 23:12:56

Obligación 7: Las demás que le se asignen y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

Actividad 7.1: Radicó ante la oficina de control Interno; **Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal**, correspondiente al período comprendido entre el **1 de enero y el 31 de marzo de 2026**.

Evidencia:


INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

planeacion puertotriunfo-antioquia.gov.co

para contratoterno

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito adjuntar el **Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal** correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de enero y el 31 de marzo de 2026**

Quedo atento a cualquier comentario o inquietud que pueda surgir respecto al contenido del informe.

Luis Miguel Leiva Bustillo
Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial
(604) 835 20 60
Calle 10 #10-71, Piso 2
Palacio Municipal - Puerto Triunfo, Antioquia

Alcaldía de PUERTO TRIUNFO

3 archivos adjuntos · Analizados por Gmail · Añadirlo todo a Drive

2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	0	$ 26.500.000,00	0	$ 26.500.000,00
2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	$ 26.500.000,00	0	$ 26.500.000,00
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	$ 0	0	$ 0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	**$ 21.200.000**	0	**$ 21.200.000**
7. Recursos ejecutados	0	$ 21.200.000	0	$ 21.200.000
8. Recursos no ejecutados	0	$ 5.300.000	0	$ 5.300.000

3. CONTROL DE PAGOS O DESEBOLSOS

FORMA DE PAGO. El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 26.500.000,00) M/CTE. El Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará

mediante pagos parciales luego de la ejecución del contrato cada uno por la suma de $5.300.000, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: i) Procultura 2%, ii) Proanciano 4%, iii) Prodeporte 2.5 % iv) Reteica 1%, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/26	$ 26.500.000		0		$ 26.500.000
Adiciones		$0				
Pago No.1	16/02/26		$ 5.300.000			$ 21.200.000
Pago No. 2	16/03/26		$ 5.300.000			$ 15.900.000
Pago No. 3	15/04/26		$ 5.300.000			$ 10.600.000
Pago No. 4	15/05/26				$ 5.300.000	
TOTALES		$ 26.500.000	$ 21.200.000	0	$ 5.300.000	$ 5.300.000

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. **PAGO**: Según lo estipulado en la **CLAUSULA 6 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE** $5.300.000 relacionada en el **Pago No. 4** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: LUIS MIGUEL LEIVA BUSTILLO
SUPERVISOR/INTERVENTOR